

ACTA NÚMERO 6: RENUNCIA DE DON JORGE PLASENCIA FRAILE.

En el Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid), siendo las 10:10 horas del día 11 de abril de 2014, se reúne el Tribunal calificador del proceso selectivo nombrado por decreto de alcaldía número 855 de 2013 para la provisión de dos plazas de Conserje del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, con el fin de realizar una nueva propuesta de contratación.

Preside la reunión el Presidente, D. José Luis López Zapata.

Asisten como vocales:

- Vocal 1: ausente
- Vocal 2 : D. Carlos Belmonte Gracia
- Vocal 3: D. Pablo Queraltó Gómez
- Vocal 4: Doña Alicia García Núñez.
- Observador Municipal: (no asiste)
- Observador representación sindical: Flora Saura Solano.

Actúa como Secretaria Dña. María del Carmen Cortés Ruiz, con voz y sin voto.

Atendido que el primer aspirante propuesto para nombramiento de conserje del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, según decisión adoptada por este tribunal ha sido notificado según la base 12 de las bases específicas de la convocatoria, no habiendo presentado en el departamento de personal la documentación exigida a los efectos de poder proceder al nombramiento y contratación, no habiendo formulado renuncia expresa ni ha comparecido en este departamento.

Por todo ello este tribunal propone la contratación de Doña Paula Fresno Bretch por ser la siguiente aspirante de la lista con mayor puntuación.

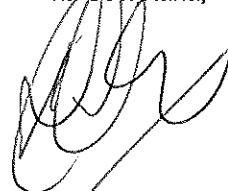
Las restantes actuaciones se publicarán únicamente en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Y no habiendo más asuntos a tratar, ni más incidencias suscitadas, el Sr. Presidente declara concluido el acto, siendo las 10:30 horas del día de la fecha arriba indicada, extendiéndose la presente acta que, una vez leída, es hallada conforme por los concurrentes.


El Presidente,

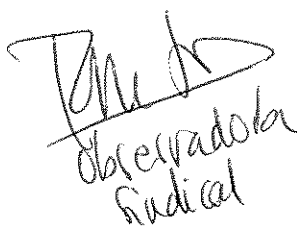


La Secretaria,



Los Vocales,



  
Observador  
Sindical